



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2498

22 de noviembre de 2023

- 🕒 Días inhábiles 2024 administración general del estado
- 🕒 Precios máximos GLP envasados
- 🕒 Resoluciones de Autoridades Portuarias
- 🕒 Permisos de explotación de hidrocarburos Viura
- 🕒 El pleno del Parlamento Europeo aprueba normas para reducir la contaminación de camiones y autobuses

Días inhábiles 2024 administración general del estado



Resolución de 16 de noviembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se establece a efectos de cómputo de plazos, el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2024.

o PDF (BOE-A-2023-23637 - 3 págs. - 202 KB)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Precios máximos GLP envasados



Resolución de 13 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados, en envases de carga igual o superior a 8 kg, e inferior a 20 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

• PDF (BOE-A-2023-23344 - 3 págs. - 212 KB)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)





Resoluciones de Autoridades Portuarias

Resolución de la Autoridad Portuaria de Málaga de otorgamiento a "Península Petroleum SL" de licencias provisionales para la prestación del servicio portuario de suministro de combustible a buques.

- [PDF \(BOE-B-2023-33855 - 1 pág. - 142 KB\)](#)

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Motril referente al trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión demanial solicitada por la Terminal Portuaria Logística de Motril, Sociedad Limitada.

- [PDF \(BOE-B-2023-34527 - 1 pág. - 143 KB\)](#)

Resolución de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por la que se anuncian los acuerdos de otorgamiento de concesiones por el Consejo de Administración.

- [PDF \(BOE-B-2023-34839 - 2 págs. - 151 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Permisos de explotación de hidrocarburos Viura

Resolución de 10 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se prorroga la autorización de ejecución del sondeo Viura-1B localizado en la concesión de explotación de hidrocarburos "Viura".

- o [PDF \(BOE-A-2023-23703 - 3 págs. - 200 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares





El pleno del Parlamento Europeo aprueba normas para reducir la contaminación de camiones y autobuses

El martes, el Parlamento aprobó su posición negociadora por 445 votos a favor, 152 en contra y 30 abstenciones.

Los eurodiputados quieren objetivos firmes de reducción de las emisiones de CO2 para camiones medianos y pesados, incluidos los vehículos profesionales (como camiones de basura, volquetes y hormigoneras) y autobuses. Los objetivos serían del 45 % para el período 2030-2034, del 65 % para 2035-2039 y del 90 % a partir de 2040.

Están de acuerdo con la propuesta de la Comisión de permitir exclusivamente el registro de autobuses urbanos nuevos de cero emisiones a partir de 2030 y proponen una exención temporal (hasta 2035) para los autobuses urbanos alimentados por biometano, bajo estrictas condiciones.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: PARLAMENTO EUROPEO

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.